

(Artículo de Revisión)

# La dimensión ética de las propuestas constructivistas contemporáneas para la evaluación del aprendizaje

FELINO ORTIZ RODRÍGUEZ

*Licenciado en Bioquímica, Master en Educación Médica, Profesor Auxiliar, Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana, Cuba.*

## RESUMEN

**Objetivos:** analizar, desde su dimensión ética, las propuestas constructivistas contemporáneas para la evaluación del aprendizaje, teniendo en cuenta algunos problemas que se presentan en las prácticas evaluativas tradicionales.

**Desarrollo:** a partir de la necesidad de bases morales para realizar cualquier actividad evaluadora, se argumenta la importancia del componente ético en la evaluación del aprendizaje. Se discuten los principales conflictos éticos que se presentan en la evaluación tradicional, donde influyen concepciones conductistas que parten del supuesto de que es posible medir conocimientos, con instrumentos y pautas de calificación iguales para todos. Se argumenta la necesidad de fomentar en los estudiantes valores como la honestidad y la responsabilidad para el mejoramiento de las prácticas evaluativas actuales, tomando como referencia modernas propuestas constructivistas que promueven una mayor participación de los estudiantes en la evaluación; a la vez que reconoce la potencialidad del propio proceso evaluativo para contribuir al fomento de los referidos valores.

**Conclusiones:** la solución de los problemas éticos en la evaluación del aprendizaje requiere una nueva concepción sobre su papel en el proceso docente. Las transformaciones de las prácticas evaluativas dependen del papel ético del estudiante, pero a su vez el proceso evaluativo puede mejorar el comportamiento ético del educando.

**Palabras clave:** ética; evaluación del aprendizaje; evaluación tradicional; constructivismo.

---

## INTRODUCCIÓN

Las tareas relacionadas con la evaluación -uno de los aspectos centrales en el debate pedagógico contemporáneo- se encuentran dentro de las que más contradicciones y dudas generan entre profesores y académicos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que puede explicarse por diferentes razones como son la influencia de las diferentes teorías del aprendizaje y la subjetividad siempre presente en: los contenidos a evaluar, los instrumentos que se elaboran, el sujeto que responde y el sujeto que evalúa (1).

El modelo tradicional de enseñanza, donde la pasividad del estudiante y la simple apropiación de la información, constituye el principal eje del proceso de enseñanza- aprendizaje y por tanto el principal criterio de evaluación, tiende a dar paso a un modelo más formativo en el cual el estudiante debe participar activamente en la gestión de su conocimiento y en consecuencia de su propia evaluación, según la posición constructivista. La evaluación de los estudiantes forma parte del desempeño del profesor quien de forma continua valora la actuación de sus educandos, lo que puede ocasionar problemas éticos como son, por ejemplo, la falta de objetividad e imparcialidad. Entonces, la dimensión ética de la

evaluación es inherente al propio proceso que, de no tenerla en cuenta en toda su magnitud, reduce el potencial formativo de las prácticas evaluativas (2).

Sobre esta base, el objetivo del presente trabajo es analizar las propuestas constructivistas contemporáneas para la evaluación del aprendizaje desde su dimensión ética, teniendo en cuenta algunos problemas que se presentan en las prácticas evaluativas tradicionales.

## DESARROLLO

La evaluación ha sufrido profundas transformaciones conceptuales y funcionales a lo largo de la historia y sobre todo durante el pasado siglo XX, por lo que para su comprensión se hace necesario una breve reseña histórica. Durante siglos, se ha identificado a la evaluación del aprendizaje con los exámenes que surgieron en China como instrumento de selección para ocupar cargos públicos, hace más de treinta siglos. Las primeras prácticas evaluativas con semejanzas a los exámenes actuales datan del siglo XII, mientras que el inicio de los métodos modernos de hacer exámenes se atribuye a la escuela jesuita que

publicó a finales del siglo XVI un conjunto de reglas para la elaboración de los exámenes escritos. Así, durante la Edad Media desarrollan los exámenes orales públicos en las incipientes universidades europeas; en el siglo XVIII, con el incremento de la demanda y acceso a la educación, las instituciones educativas introducen normas sobre la utilización de exámenes escritos y en el siglo XIX dichas instituciones, exigen la realización de los exámenes de estado como requisito para la graduación (3, 4).

A finales del siglo XIX e inicio del XX, con el desarrollo de la industria y la necesidad de garantizar calidad, así como con el auge de la psicometría continuador del paradigma positivista, se desarrolla una intensa actividad evaluativa conocida como «testigo», en la que la medición y evaluación eran términos intercambiables; las puntuaciones determinaban la posición relativa del sujeto dentro del grupo, pero no ofrecían información sobre los programas escolares. La evaluación centrada en el acto de juzgar que predominó durante varios siglos, se limita entonces a una visión cuantitativa del proceso evaluativo (3, 4, 5).

En la primera mitad del siglo XX, bajo las concepciones conductistas la evaluación del aprendizaje se fortalece teórica e instrumentalmente, constituyendo junto a los objetivos un componente priorizado del proceso docente, por cuanto se enseñaba aquello que podía ser medido al final de dicho proceso. A partir de los años 30, se inicia un movimiento en la evaluación sobre la base del logro de determinados objetivos que apuntan a los resultados del proceso y se plantea la necesidad de una evaluación científicamente fundamentada que permita mejorar la calidad de la educación. En la segunda mitad de este siglo gana espacio la denominada psicología cognitiva con importantes aportes en la definición y objeto de la evaluación del aprendizaje, así como en sus propuestas de métodos y técnicas de evaluación. En la década del 70, toma vigor la concepción de la evaluación como proceso de recolección de información para la toma de decisiones, donde se retoma el juicio y la valoración como contenidos intrínsecos de la evaluación. En esta etapa se observan dos niveles de actuación en las prácticas evaluativas: uno orientado fundamentalmente a alumnos y profesores y otro dirigido a la toma de decisiones sobre instrumentos de evaluación y programas educativos (4, 5).

A partir de los años 80, de una evaluación referida al comportamiento relativo del sujeto en función del grupo, se pasó a una evaluación donde se valora el logro individual de objetivos formulados previamente, sobre la base de determinados criterios. Desde entonces cobran fuerza en el ámbito escolar las ideas

constructivistas que promueven una evaluación personalizada en función del aprendizaje (5).

Actualmente la evaluación, es enfocada en dos aristas fundamentales que son la evaluación externa al proceso para determinar los niveles de calidad de los sistemas educativos, a la que se le llama evaluación educativa y la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigida por el profesor y los órganos técnicos metodológicos (6). Es decir, se concibe tanto de manera general para escenarios educativos, como en particular para el ámbito de clase y el rendimiento alcanzado por los estudiantes (7, 8). Según González (9), la mayoría de los autores se aproximan a la evaluación del aprendizaje como la etapa de la actividad docente cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de orientar y regular la enseñanza para el logro de las metas de formación.

Uno de los retos en esta época de continuos cambios educacionales, es dar solución a la disfuncionalidad de la intención formativa de la evaluación, a la insatisfacción de los estudiantes y a las insuficiencias de los docentes en la ejecución de las prácticas evaluativas (10). Para esto, se requiere de un análisis desde una visión científico-metodológico sin perder de vista el enfoque ético-humanista, pues la evaluación -como toda actividad docente- es un proceso con un importante componente político-ideológico y ético-moral que responde al contexto sociocultural en que se desarrolla. Si evaluar es valorar para la toma de decisiones, se trata entonces de evaluar conjuntamente los hechos, los comportamientos y los valores asociados.

Independientemente de la concepción teórica en que esté fundamentada, existe coincidencia en la necesidad de poner la evaluación en función de mejorar todo el proceso docente y a pesar de los avances teórico-metodológicos en la investigación educativa sobre este campo, en la mayoría de los contextos educativos se asocia la evaluación de forma prioritaria con los resultados de promoción; de manera que directivos, profesores, estudiantes y familiares, se refieren a la evaluación como el instrumento calificador. Al prevalecer una concepción conductista sobre la evaluación se parte del supuesto de que todos los alumnos son iguales, por lo tanto, todos reciben la misma información; y se evalúan generalmente de la misma manera, con los mismos instrumentos y pautas establecidas para calificarlos.

Así, prolifera la evaluación estandarizada basada en los llamados test objetivos que tiene su componente arbitrario del supuesto de que es posible medir los

conocimientos. Aun cuando la calificación tienda a ser cualitativa en escala de cinco puntos, está sujeta a determinadas normas a la hora de otorgar una calificación donde la subjetividad del evaluador está siempre presente. Por ello, es frecuente que la diferencia entre un desaprobado y un aprobado sea cuestionable, por factores como la influencia del azar en las preguntas en formato de test o las diferencias en el grado de dificultad entre los temarios o baterías utilizados. Esto que lo vemos como algo natural es un problema ético, por cuanto puede decidir el aprobado de una asignatura, de un año o la continuidad de estudios. Estas y otras problemáticas determinan que el estudiante asuma la evaluación como un proceso administrativo y sancionatorio más que formativo, en el que el aprendizaje queda en un segundo plano, como resultado no deseado de un paradigma positivista tradicional de evaluación cuantitativa, donde el profesor es el que evalúa y por tanto el que dice la última palabra.

Lo inadecuado de un proceso evaluativo en el que se asume al examen como principal indicador de aprendizaje, junto al escaso compromiso de los estudiantes contribuye a la ocurrencia del fraude académico, fenómeno éticamente inaceptable que se presenta con una frecuencia creciente en universidades de diferentes países (11-14). Son interesantes los estudios reportados por Ceballos (12), de cómo perciben los estudiantes la influencia del fraude académico en la formación profesional y que indican dos posiciones: una que afirma que la influencia del fraude es favorable al considerarse una forma de crear y fortalecer las relaciones sociales, y la otra es que la influencia del fraude es desfavorable en cuanto afecta el redimiendo académico y la eficacia laboral. Para prevenir el fraude escolar, las medidas de corte administrativo como la adecuada distribución de los estudiantes en el salón de examen o la diversificación de temarios de examen, debe acompañarse con la promoción de un ambiente de confianza y respeto entre los participantes en el proceso evaluativo, lo que según Rosales (15) forma parte de los puntos que rigen la ética de la evaluación y que están presentes en las recomendaciones para todo acto evaluativo.

Otro aspecto que requiere de una atención ética lo constituye el estrés que sufre el estudiante cuando se somete a una evaluación. Un estudio de estrés auto percibido por los estudiantes (16) señala a la evaluación del aprendizaje como el evento estresor mayor en comparación con otros eventos del proceso docente. A esto se suma que las pruebas de evaluación, las pérdidas académicas y las dificultades del estudiante para dar cumplimiento a sus expectativas se encuentran entre los factores

que pueden generar depresión, ansiedad e ideas suicidas (17).

El autor coincide con Horruitiner (18) cuando al referirse a la cuota de responsabilidad del profesor ante el éxito o fracaso de un examen plantea que «un verdadero profesor, apropiado de que su misión es ante todo educar al estudiante, prepararlo para la vida, tiene que ser capaz de ver, en cada estudiante que resulta desaprobado, un objetivo no alcanzado; una cualidad no lograda; en la que él puede tener una cuota de responsabilidad ¿En qué medida el resultado desfavorable de un estudiante en un examen es solo responsabilidad de él, y no consecuencia de un proceso inadecuadamente concebido o de una insuficiente atención individual a sus necesidades educativas particulares?»

La ética pedagógica del profesor en la educación médica cubana, se desarrolla a través de cuatro dimensiones básicas caracterizadas por Salas Mainegra y Salas Perea (19), entre las que se encuentra la actitud moral ante el trabajo que le plantea al docente ser exigentes en las evaluaciones y otorgar siempre las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los estudiantes. Sin embargo, los conflictos que se derivan de prácticas evaluativas son en gran medida, producto del desconocimiento por parte del profesorado universitario de diferentes estrategias, métodos, técnicas e instrumentos, que en su diseño ofrezcan información trascendente y permitan la toma de decisiones acordes con el contexto socio histórico y cultural en que se desarrolla el proceso de aprendizaje (20, 21).

El constructivismo como paradigma de la educación contemporánea en diferentes partes del mundo, se ha convertido en el marco teórico y metodológico que fundamenta muchas de las transformaciones curriculares que ocurren, incluyendo las propuestas innovadoras para la evaluación del aprendizaje (3, 22, 23, 24, 25). Junto al reconocimiento de los importantes aportes del constructivismo a la educación, no se puede perder de vista que la mayoría las corrientes constructivistas ponen énfasis en el individuo antes

que, en lo social, con aparente neutralidad al ignorar el componente ideológico de toda actividad pedagógica. El enfoque constructivista de la evaluación y sus propuestas innovadoras, se basan en una serie de principios entre los que se encuentran (3):

- a) La necesidad de que los conocimientos previos sirvan de unión a los nuevos conocimientos.
- b) Aceptación de la existencia de estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje.

c) El aprendizaje resulta motivador al alumno cuando asume las metas a conseguir y acepta los estándares de desempeño exigidos.

d) El error como algo natural en el camino del aprendizaje.

La evaluación como proceso conduce a reconocer las diferencias individuales a partir de que el patrón de evaluación es el propio estudiante por lo que nuevos enfoques proponen la evaluación como medio de atender las diferencias culturales, étnicas, religiosas y personales mediante la ruptura de la evaluación uniforme para ofrecer modelos adaptativos y polivalentes (1). La masificación como una de las características de la universidad contemporánea con una mayor diversidad de estudiantes, en cuanto a características como edad, condición socioeconómica y antecedentes culturales (26), requiere de una educación inclusiva que tiene entre sus grandes dilemas cómo conciliar una enseñanza atenta a la diversidad y a los procesos individuales de aprendizaje, con una evaluación igual para todos cuya finalidad sea precisar el tipo de ayuda que se necesita para el desarrollo del proceso docente (24), así como el control del grado de logro de las competencias que debe caracterizar al egresado universitario.

Diversos autores como Moreno (27), Ortiz (28), Trevits et al. (29), y Zambrano (30), se pronuncian sobre la necesidad de establecer una evaluación con un enfoque formativo, tanto para el profesorado como para los estudiantes, a través de los cuales se propicie la participación activa de los alumnos en las acciones evaluativas y que gradual y progresivamente, se vaya considerando la evaluación como un medio para que ambos compartan la responsabilidad del aprendizaje del educando, pero donde el protagonismo corresponde a este último, quién debe hacerse responsable de su propio aprendizaje mientras que el profesor tiene la misión de propiciar espacios significativos que conduzcan a desarrollar interés, motivación, capacidad crítica y autonomía académica en el estudiante.

Si se pretende que el aprendizaje se enmarque en un proceso docente centrado en el estudiante, esto debe corresponderse con un proceso de evaluación individualizado y también centrado en el propio alumno, donde se parta de concebir la evaluación como una ayuda pedagógica para promover el desarrollo personal del educando (31). En otras palabras, si se está de acuerdo con que, al enseñar, el docente debe desarrollar una intervención en la que su voz no sea la única a escuchar, sino que deje espacio a la voz del alumno, a la manifestación de su capacidad para pensar y construir significados. Por tanto, desde el momento inicial hay que realizar la llamada transacción educativa donde los estudiantes

asumen los objetivos, controlan la asimilación que va ocurriendo y al final evalúan ellos mismo el logro de los objetivos, independientemente de la evaluación final tradicional que la universidad pueda realizar.

La evaluación debe comprender también el desempeño individual en el contexto de trabajo en equipo, si se tiene en cuenta cualquier trabajo profesional se requiere la habilidad de desarrollar actividades en grupo de manera organizada. Planificar y ejecutar la tarea de aprendizaje y/o evaluación de manera que los estudiantes aprendan a depender de las otras personas y a contar con los demás para solucionar problemas, hace posible un ambiente de interacción grupal que contribuye a la comprensión de que el éxito es también algo colectivo que depende de los aportes de otros. Esto no está en contradicción con el rigor académico, pues, aunque el trabajo en equipos implica un determinado nivel de ayuda, desde una visión socio constructivista entendemos que lo que las personas pueden hacer con la ayuda de los demás es también indicativo de su desarrollo.

Desde mediados del siglo xx, se reconoce que el aprendizaje está condicionado por las necesidades, motivaciones, valores y creencias del que aprende. La baja motivación como elemento generador de actitudes que conspiran contra el éxito, es un factor común para varias carreras de diferentes países entre otras razones porque el joven no siempre llega a la universidad con un concepto claro de su futuro como profesional, en muchos casos por motivaciones extrínsecas condicionadas por las realidades sociales (32). Por ello especialmente en los primeros años es importante el trabajo para el fomento de las motivaciones intrínsecas, con lo que también se contribuye a un mayor compromiso y responsabilidad en la gestión de su conocimiento, sobre la base de un pensamiento crítico.

El éxito de las transformaciones en las prácticas evaluativas que promueven las corrientes constructivistas depende del papel ético, responsable y crítico del estudiante en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, no hay que esperar por ello para el tránsito hacia una evaluación formativa-formadora ya que en el propio proceso evaluativo como actividad educativa que es, se pueden establecer estrategias que mejoren el comportamiento ético mediante el fomento de valores como la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad (33, 34). Educar en la autoevaluación es un reto que deben asumir las universidades, sobre la base de que la evaluación constituye una oportunidad de aprender (22).

Para la Educación Superior cubana, la evaluación del aprendizaje en su acción educativa, contribuye,

a desarrollar en los estudiantes la responsabilidad, el espíritu crítico y autocrítico, así como su capacidad de autoevaluación sobre sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje (35). Sin embargo, Bilbao y Nieto (36), consideran que en las continuas transformaciones que caracterizan a la universidad cubana, la evaluación es uno de los componentes menos desarrollado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, los cambios educativos deben orientarse a redimensionar algunas tendencias como son por ejemplo las incoherencias entre las formas de evaluar y las nuevas exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje al prevalecer prácticas evaluativas reproductivas que además de no potenciar el desarrollo del pensamiento y la creatividad, privilegian lo contenidos conceptuales sobre los procedimentales sin la integración de los elementos actitudinales (37). Aunque es con frecuencia objeto de discusión, análisis y valoración, es un aspecto no resuelto en la educación médica, el hecho de que la evaluación está muy dirigida al aprendizaje de los conocimientos y habilidades y poco implicada en los valores ético-morales adquiridos, limitándose a veces a indicadores de asistencia, puntualidad y uso correcto del uniforme (38). La valoración de los aspectos actitudinales además de difícil, constituye un problema ético si se tiene en cuenta con que legitimidad se evalúa las actitudes de una persona, la cuestionable neutralidad de los evaluadores, y la subjetividad aun mayor que en la valoración de las competencias cognitivas (3).

En la educación médica superior cubana se combina la realización de la evaluación formativa con la evaluación certificativa en correspondencia con los objetivos propuestos; pero las actuales transformaciones curriculares deben acompañarse de un redimensionamiento del proceso evaluativo que permita orientar, promover, facilitar y evidenciar cualitativamente el aprendizaje de los estudiantes (39). El tránsito del Plan de estudios a un Plan D, que propone una evaluación del aprendizaje más cualitativa e integradora, constituye una oportunidad para mejorar las prácticas evaluativas en función del aprendizaje y el mejoramiento de la enseñanza, en las carreras de las ciencias de la salud.

En opinión del autor, el sistema de cuatro principios la Bioética -expresión dialéctica del propio desarrollo de la ética en los tiempos actuales (40), debe ser aplicado a la evaluación del formación del individuo como ser social; al focalizar a atención en comprender qué y cómo aprenden el

aprendizaje en la medida que evolucione hacia un modelo más cualitativo y constructivista. Es posible la beneficencia, con una evaluación dirigida a la estudiante se convierte en una herramienta al servicio de todos los actores del proceso educativo. Se aproxima a la justicia cuando se convierta en un proceso participativo y reflexivo que involucre a los estudiantes en la valoración de los procesos y de los resultados, con lo también se evitaría su utilización como herramienta de poder con la intención de hacer daño (No maleficencia). La Autonomía se favorece con la incorporación por parte del estudiante de estrategias meta cognitivas como base de la autorregulación y auto gestión del conocimiento, que permitan su desempeño independiente al actuar con sentido del deber.

## CONCLUSIONES

La solución de los problemas éticos que se presentan en la evaluación del aprendizaje requiere de una evaluación formativa sobre la base de una nueva concepción sobre su papel en el proceso docente, tanto por las instituciones educativas como por el resto de la sociedad.

Las transformaciones de las prácticas evaluativas actuales dependen de un papel ético, responsable y crítico del estudiante en el proceso de aprendizaje, pero a su vez el propio proceso evaluativo como actividad educativa puede contribuir a un mejoramiento del comportamiento ético del estudiante.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bordas I, Cabrera FA. Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*[Internet]. 2001[citado 25 octubre 2016];LIX (218):25-48. Disponible en:<http://www.redalyc.org/pdf/806/80632404.pdf>.
2. Moreno T. Consideraciones éticas en la evaluación educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [Internet].2011[citado 2 julio 2014]; 9 (2): 131-44. Disponible en:<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num2/art09.pdf> [Acceso:2014julio 2]
3. Ahumada P. En: *Hacia una evaluación autentica de los aprendizajes* [Internet]. 2005[citado 6 enero 2014].Paidós. México. Disponible en:[https://evaluaciondelaprendizaje21.files.wordpress.com/2011/12/ahumada2005\\_libro\\_evaluacionautentica.pdf](https://evaluaciondelaprendizaje21.files.wordpress.com/2011/12/ahumada2005_libro_evaluacionautentica.pdf)
4. Alcaraz N. *Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Edéctica*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* [Internet]. 2015 [citado 5 enero 2016]; 8(1), 11-25. Disponible en:[http://rinace.net/ree/numeros/vol8-num1/Riee\\_8,1.pdf](http://rinace.net/ree/numeros/vol8-num1/Riee_8,1.pdf)

5. Escudero T. Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* [Internet]. 2003 [citado 5 enero 2016]; 9 (1). Disponible en: [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)
6. Matos C, Matos Z. Algunas consideraciones generales acerca de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Electrónica. EduSol* [Internet]. 2011 [citado 5 enero 2016];(11) 37: 1-15. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748676002>
7. Ángel RTR, Barrios IA, Ilizastigui A. La evaluación como componente del proceso educativo. Una caracterización necesaria desde la pedagogía. *Revista Científica Ciencia em Curso – R. cient. ci. em curso, Palhoça, SC* [Internet]. 2016 [citado 23 diciembre 2016]; 5(1):10 -21. Disponible en: <http://linguagem.unisul.br/paginas/ensino/pos/linguagem/ciencia-em-curso/0501/050101.pdf>
8. Foronda JM, Foronda CL. La evaluación en el proceso de aprendizaje. *Perspectivas*. [Internet]. 2007 [Citado 24 mar 2016]; 19 (1): 15-30. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453003.pdf>
9. González M. La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Educ Med Sup* [Internet]. 2001 [citado 8 octubre 2014]; 5 (1):85-96. Disponible en: [www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_1\\_01/ems10101.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_1_01/ems10101.htm)
10. Ariles I, Mendoza A, Yera MC, Tandrón E. La evaluación formativa, un indicador para elevar la efectividad del profesor tutor en el proceso de universalización de la educación superior. *Revista Pedagogía Universitaria* [Internet]. 2007 [citado: 8 octubre 2014]; XII (5). Disponible en: <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2007/numero-5/189407502pdf>
11. Ayala-Gaytán EA, Quintanilla Domínguez CL. Attitudes and Causes of Cheating among Mexican College Students: An Exploratory Research. *Revista Internacional de Investigación en Educación* [Internet]. 2014 [citado: 13 septiembre 2017]; 13: 17-30. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/8783/pdf>
12. Ceballos Z. Influencia del fraude académico en la formación profesional: las percepciones de estudiantes. *Revista de investigaciones UNAD* [Internet]. 2011 [citado: 25 octubre 2016]; 10(1):175-186. Disponible en: <https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/volumen10num1202011/12..pdf>
13. Martínez A, Borjas M, Andrade JJ. El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla. *Zona próxima* [Internet]. 2015 [citado: 13 septiembre 2017]; 23(3). Disponible en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArtic/e/7184/8131>
14. Sureda-Negre J, Reyes-Vives J, Comas-Forgas R. Reglamentación contra el fraude académico en las universidades españolas. *Revista de la Educación Superior* [Internet]. 2016 [citado: 13 septiembre 2017]; 45(178):31-44. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v45n178/0185-2760-resu-45-178-00031.pdf>
15. Rosales MM. Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assessment, su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires. Argentina [Internet]. Noviembre, 2014 [citado: 11 septiembre 2016]. Disponible en: [www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactej/662.pdf](http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactej/662.pdf)
16. Román CA, Hernández Y, Ortiz F. La evaluación del aprendizaje como evento estresor mayor del proceso enseñanza aprendizaje en una universidad médica. *Panorama Cuba y Salud*. [Internet]. 2010 [citado: 2 octubre 2016]; V (1). Disponible en [www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/111](http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/111).
17. Amezcua ME, González RE, Zuluaga D. Prevalencia de la depresión, ansiedad y comportamiento suicida en la población estudiantil de pregrado de la Universidad de Caldas, año 2000. *Revista Colombiana de Psiquiatría* [Internet]. 2003 [citado 25 octubre 2016]; XXXII (4). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v32n4/v32n4a03.pdf>.
18. Horruitiner P. Una nueva generación de currículos en la educación superior cubana. *Revista de la Educación Superior*. [Internet]. 2006 [citado 26 enero 2015]; XXXV (2): 93-112. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413806>
19. Salas Mainegra A, Salas Perea R. La Bioética en la educación médica superior cubana actual. *Educ Med Sup* [Internet]. 2012 [citado 28 octubre 2016]; 26(3):434-49. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/52/42>
20. López JM, Ordoñez ME, Rodríguez CR. Papel de la ética en la evaluación educativa. *Unirevista. Es* [Internet]. 2012 [citado 2 julio 2014]; 1(1). <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6149>.
21. Cunill ME, García J y Oramas R. Aspectos éticos de la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas. *Rev. Habanera de Ciencias Médicas* [Internet]. . 2016 [citado: 13 abril 2017]; 15 (6). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1190/1506>
22. Castillo I, Castillo R, Flores LE, Jiménez RE, León J. Una mirada a la evaluación de los aprendizajes en la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación desde el Modelo pedagógico de la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*. [Internet]. 2013 [citado 13 mayo 2015]; 17(3): 89-115. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>
23. Hernández G. Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles Educativos*. [Internet]. 2008 [citado 12 julio 2016]; XXX (122): 38-77. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n122/v30n122a3.pdf>
24. Díaz AF, Barroso Bravo R. Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*. [Internet]. 2014 [citado 14 julio 2016]; 53(1): 36-56. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/210/108>
25. Acuña MC. El rol docente en los procesos de evaluación de los aprendizajes. *Revista CAES*. [Internet]. 2014 [citado 12

- marzo 2015]; 5(1):35-63. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2010/201018023020.pdf>.
26. Murillo FJ, Duk C. Editorial: Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. [Internet]. 2012 [citado 4 marzo 2016]; 6(1): 11-13. Disponible en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/Editorial.pdf>.
27. Moreno T. Evaluación para el aprendizaje. *Perspectivas internacionales. Revista de evaluación educativa*[Internet]. 2012[citado 10 diciembre 2015]; 1 (1). Disponible en: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>
28. Ortiz F. Perspectivas de una evaluación formadora en las Ciencias Básicas Biomédicas. *Panorama Cuba y Salud* [Internet]. 2015.[citado 28 octubre 2016 ];10(3):14-20. Disponible en: [http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/488/pdf\\_30](http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/488/pdf_30)
29. Trevitt C, Breman E, Stocks C. *Assessment and learning: is it time to rethink student activities and academic roles?* *Revista de Investigación Educativa*. [Internet]. 2012 [citado 10 diciembre 2013 ];30 (2): 253-267. Disponible en: <http://www.revistas.um.es/rie/article/viewFile/153441/139701>
30. Zambrano A. *Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad de los aprendizajes: Un estudio contextualizado en la Unión-Chile*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. [Internet]. 2014 [citado 15 diciembre 2015]. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284147/azd1de1.pdf;jsessionid=1E011BBFE884551451939668522>.
31. Otero I, Nieves Z. *Prácticas evaluativas y desarrollo personal*. En: *Estrategias de aprendizaje: una perspectiva desarrolladora*. [Internet]. 2007[citado 26 octubre 2016]; cap.5, pp. 57-66. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/400/393>
32. Ardisana EFH. *La motivación como sustento indispensable del aprendizaje en los estudiantes universitarios*. *Pedagogía Universitaria* [Internet]. 2012[citado 12 septiembre 2014];XVII (4). Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/39/38>.
33. Molina AT. *Contribución del proceso de evaluación del aprendizaje al desarrollo de la responsabilidad profesional en el estudiante de ingeniería*. *Revista Pedagogía Universitaria* [Internet]. . 2002 [citado: 12 septiembre 2014];7(3). Disponible en: <http://www.revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2001/numero-3/.pdf>
34. Cuesta M, Zamora-Cisneros R. *La evaluación pedagógica en el desarrollo del Proceso Docente Educativo*. *Santiago*[Internet]. . 2016 [citado 12 julio 2016]; 139 (1):153-163. Disponible en: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/145160112/678>
35. Ministerio de Educación Superior. *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior*. Resolución 210/07. *Gaceta oficial de la República de Cuba*. [Internet]. 8 agosto 2007[citado 6 noviembre 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/cimeq/files/2009/07/mes-res-210-2007.pdf>
36. Bilbao ML, Nieto LE. *Desafíos de la evaluación formativa de la Matemática desde el aula virtual de la universidad*. *Atenas* [Internet]. 2014[citado 19 julio 2016]; 2 (26): 79-90. Disponible en: [http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/110/html\\_26](http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/110/html_26).
37. Chaviano O, Baldomir T, Coca O y Gutiérrez A. *La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor*. *Edumecentro*[Internet]. 2016 [13 abril 2017];8(4):191-205. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v8n4/edu14416.pdf>.
38. Cañizares O, Sarasa N. *Reflexiones acerca de la didáctica de los valores ético-morales en la carrera de Medicina*. *Educ Med Sup*[Internet]. 2013; 27(4): 385-91. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/132/179>[citado 6 septiembre 2016 ]
39. Salas Perea R, Salas Mainegra A. *Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud*. *Edumecentro* [Internet]. 2017[citado: 14 septiembre 2017]; 9(1). Disponible en: [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/880/html\\_204](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/880/html_204)
40. Amaro MC. *La bioética desde una óptica marxista*. *Educ Med Sup*[Internet]. 2008 [citado: 6 septiembre 2016]; 22(3). Disponible en: [www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol22\\_3\\_08/ems10308.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol22_3_08/ems10308.htm)

## **Ethic scope of contemporaneous constructivist proposals for evaluating learning**

### **ABSTRACT**

**Objective:** to analyze the ethic scope of contemporaneous constructivist proposals for evaluating learning, taking into account some traditional assessment problems.

**Development:** taking as a starting point the moral bases to carry out any educational activity, the importance of the ethic component of learning evaluation is argued. Main ethic conflicts of traditional assessment,

recognized. This analysis is based on recent theoretical proposals, which claim higher students' involvement in assessment. Assessment process potentiality to contribute in student's values development is also acknowledged.

**Conclusions:** to solve ethic problems in learning evaluation a new conception about its role in educational process is something necessary. The transformation on assessment practices depend on the ethical role of students, but at the same time the evaluation process can improve their ethical behavior.

**Keywords:** ethic; evaluation of learning; tradicional assessment; constructivismo.

---

**Dirección para la correspondencia:** MSc. Felino Ortiz Rodríguez. Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana, Cuba.

**Correo electrónico:** felino@elacm.sld.cu